

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León IX Legislatura

Núm. 372 14 de febrero de 2018 PE/008141-01. Pág. 50386

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/008141-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, Dña. Ana Sánchez Hernández y D. José Javier Izquierdo Roncero, relativa a Plan de Reindustrialización de Benavente.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de febrero de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/007696 a PE/008161.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de febrero de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito, Ana Sánchez Hernández y José Javier Izquierdo Roncero, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Como es sabido, la comarca de Benavente es una zona muy afectada por cierres de empresas y por un mayor impacto de las últimas crisis económicas. Tras el cierre de la Azucarera en 2003, se fueron ido sucedido otros, como el de la empresa textil Hermanos Torío, el de la Tabacalera, Fontanería Mañanes o el de la maderera de Villabrázaro, entre otras muchas pequeñas y medianas empresas. Es cierto que el problema de la pérdida de industrialización afecta a toda la Comunidad, pero de una manera más acusada a la comarca de Benavente.

El pasado 17 de enero de 2018, en el seno de la Comisión de Hacienda, la consejera de Economía y Hacienda, la Consejera de Hacienda anunció, dentro del Programa Territorial de Fomento, un Plan de reindustrialización de Benavente y sus zonas de influencia.



Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León

IX Legislatura

Núm. 372 14 de febrero de 2018

PE/008141-01. Pág. 50387

En relación con lo anteriormente expuesto se formulan las siguientes

PREGUNTAS

- 1.º- ¿Cuál es el periodo de duración o vigencia del citado Plan de Reindustrialización de Benavente?
- 2.º- ¿Cuáles son los sectores o áreas concretas de actuación del Plan de Reindustrialización para Benavente y comarca, anunciado por la Consejera de Hacienda en su comparecencia en las Cortes el pasado 17 de enero de 2018?
- 3.º- ¿Cuál es la cuantía económica que destinará la Junta de Castilla y León al conjunto de dicho Plan?
- 4.º- ¿Qué actuaciones contempla destinar la Junta de Castilla y León en el sector del Transporte y la Logística en Benavente y comarca?
- 5.º- ¿Qué inversiones específicas tiene previsto destinar la Junta de Castilla y León al citado Plan de Reindustrialización para Benavente y comarca?
- 6.º- ¿Contempla la Junta de Castilla y León insertar y avalar, dentro del Plan de Reindustrialización para Benavente y comarca, el proyecto de la biorrefinería multifuncional de Barcial del Barco y, si es así, con qué cuantía?

Valladolid, 30 de enero de 2018.

LOS PROCURADORES.

Fdo.: José Ignacio Martín Benito, Ana Sánchez Hernández y José Javier Izquierdo Roncero

http://sirdoc.ccyl.es CVE: BOCCL-09-023801